

**Programa Presupuestario:** P018 Coordinación Integral del Gobierno de Quintana Roo.

**Actividad:** F.P.C01.A01- Representaciones de la Persona Titular del Poder Ejecutivo para el impulso de políticas públicas.

**Indicador:** 01- Porcentaje de atención a sesiones de cuerpos colegiados.

**Descripción del Indicador:** Mide la asistencia y participación a las sesiones de cuerpos colegiados como representantes de la titular del Poder Ejecutivo.

**Método de Cálculo:** Número de sesiones de cuerpos colegiados asistidas/Total de invitaciones recibidas para sesiones de cuerpos colegiados \*100.

**Periodicidad del Indicador:** Trimestral.

**Dimensión:** Eficacia.

**Trimestre:** julio a septiembre de 2025.

**Unidad Responsable del Indicador:** 1101-2404 Secretaría Particular de la Oficina de la Gobernadora.

Variables del indicador	3er. trimestre 2025
20 asistencias programadas a las sesiones de cuerpos colegiados como representante de la Titular del Poder Ejecutivo.	<b>25% programado y como cumplimiento del periodo julio a septiembre 2025</b>
5 asistencias atendidas a las sesiones de cuerpos colegiados como representante de la Titular del Poder Ejecutivo.	

Freidy Ayala Zavalegui

**Secretario Particular de la Oficina de la Gobernadora**



OFICINA DE LA GOBERNADORA  
REPORTE AL 3er. TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2025

**Secretaría Particular  
de la Oficina de la Gobernadora**

**Reporte del  
Tercer Trimestre  
Del ejercicio 2025**



## Introducción

En seguimiento al avance del presente ejercicio fiscal, en la Oficina de la Gobernadora del estado se ha mantenido una dinámica constante de coordinación con las dependencias y entidades de la administración pública estatal, así como en crear puentes de colaboración con las instancias federales y municipales.

Lo anterior, a través de una gestión de contacto social que escucha y actúa las problemáticas del entorno, permitiendo avanzar en recuperación de la confianza ciudadana en las Instituciones.

Por tanto, esta unidad administrativa mantiene su compromiso de desempeñarse como una instancia facilitadora de coordinación integral, al garantizar la correcta implementación de las múltiples acciones de gobierno.

Las acciones que destacan en el presente informe atienden principalmente a las acciones que se impulsa desde el Gobierno de México, lo que refleja la maduración de la administración que encabeza la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, la primera Presidenta de nuestro país. En especial, al interés e importantes gestiones que se desarrollan por la Gobernadora, Mara Lezama, en torno a recuperar la dinámica económica del sur de Quintana Roo y de recuperar el brillo de nuestra capital, Chetumal.

De igual forma, es de señalar los esfuerzos institucionales al interior del Despacho de la Gobernadora del Estado DGE, de la cual somos parte integrante, para afianzar procesos administrativos y de control interno, que garanticen una mejor calidad en el servicio público. Tal es el caso de la implementación de análisis de riesgos bajo una metodología específica, en donde se capacita al personal de forma permanente.

## Proceso Interno

Como se ha informado previamente, al interior del DGE, se cuenta con la Secretaría Particular de la Gobernadora, que se encarga de recibir la correspondencia dirigida a la persona titular del Poder Ejecutivo. Posterior a ello, toda vez que resulta inviable la presencia de esta a la totalidad los eventos y reuniones que requieren su presencia, se asignan las suplencias o representaciones conforme al sector y naturaleza de los referidos. Finalizando dicha encomienda con el envío de un reporte a manera de ficha informativa.

Una dinámica similar se desarrolla en los diversos cuerpos colegiados de gobierno en donde se establecen estructuras formales y previamente establecidas en los instrumentos jurídicos que les dan vida.

**Figura 1. Esquema general de organización interna sobre la actividad.**



Fuente: Elaboración propia con base al proceso interno de la Oficina de la Gobernadora.

Finalmente, es importante precisar que existen encomiendas exclusivas que se instruyen de forma directa a la persona titular de la Oficina de la Gobernadora, mismas que requieren de una atención y seguimiento inmediato, las cuales por su naturaleza



## OFICINA DE LA GOBERNADORA

### REPORTE AL 3er. TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2025

de coyuntura y de corto plazo, son informadas a la superioridad a través de los medios más idóneos y que resulten de mayor prontitud y agilidad, pudiendo ser desde medio de medios electrónicos como videollamadas por las diversas plataformas existentes hasta información multimedia trasmisida vía telefónica.

El objetivo central es claro: poder responder al dinamismo de nuestra Gobernadora, muy en especial en brindar los resultados que la ciudadanía merece.

#### Principales Resultados

En el tercer trimestre que se informa de julio a septiembre de 2025, se destaca la realización de cinco actividades de atención de temas encomendados por la persona Titular del Poder Ejecutivo en diversos municipios del estado (Cuadro 1), en donde se involucraron instancias municipales y federales.

Cuadro 1

**Actividades atendidas, encomendadas por la persona titular del Poder Ejecutivo, al 3er trimestre de 2025 por municipio.**

Mes	Municipio	Núm. Actividades
Julio	Othón P. Blanco	1
Agosto	Felipe Carrillo Puerto	1
	Othón P. Blanco	2
Septiembre	Othón P. Blanco	1
	<b>TOTAL</b>	<b>5</b>

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados obtenidos de las actividades de representación.

**JULIO**

En el mes de julio 2025 se desarrolló la **primera actividad del trimestre**, la cual consistió en trabajo de gabinete en la modalidad híbrida a través de la plataforma Google Meet y con sede en la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, en donde se contó con la participación de las personas titulares de: Secretaría Particular de la Gobernadora, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, la Agencia de Proyectos Estratégicos y el Instituto de Movilidad del Estado. El objetivo del trabajo desarrollado fue integrar las acciones y proyectos para abordar por parte de la titular del Poder Ejecutivo ante la gira de trabajo del titular Federal de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, SICT. Ver (Imagen 1 y 2).

Entre el conjunto de temas susceptibles de abordar e integración de expedientes correspondientes, destacan:

- Camino a Rojo Gómez, así como la Presumida-Puerto Arturo.
- Carretera Isla Blanca,
- Bacalar al Suspiro, acceso a Xcabal.
- Programa de Conservación de carreteras afectadas por lluvias.
- Obras en torno a las Estaciones Tren Maya pendientes.

**Imagen 1. Reuniones preparatorias para la gira de trabajo de la persona titular de la SICT.**



**Imagen 2. Intervenciones de las personas titulares involucradas del sector productivo.**



**AGOSTO**

Durante **el mes de agosto se realizaron tres acciones**. La primera derivó de la Audiencia Pública realizada en el municipio de Bacalar, en donde se presentó a la Gobernadora, por parte de productores del sur del estado, la posibilidad de concretar un Centro de Transferencia en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, así como de los Canales de Distribución para Productores locales.

Por ello, se coordinó la realización de una reunión de seguimiento en la modalidad híbrida a través de la plataforma de la empresa TELMEX, así como el liderazgo del Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, SEDARPE; con el acompañamiento del Coordinador de Asesores, Ing. Artemio Santos. Ver fotos 3 y 4.

**Imagen 3**

**Participantes presenciales en la Reunión de Seguimiento sobre el Centro de Transferencia de Felipe Carrillo Puerto.**



**Imagen 4**

Desarrollo de la reunión en modalidad híbrida en conexión remota y presencial.



La suma de voluntades en este sentido permitió la formulación de acuerdos para determinar el curso de acción y alternativas en la concreción de la propuesta, con el seguimiento a cargo de la SEDARPE.

En el mismo **mes de agosto** de 2025, en el marco de la gira de trabajo del Secretario de Economía, Mtro. Marcelo Ebrard Casaubón y, relativo a la Firma del Convenio de Coordinación para la implementación, desarrollo y operación del Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar Chetumal; se realizaron **dos actividades** relacionadas a la consolidación de la estrategia estatal y nacional para fortalecer el desarrollo económico del sur de Quintana Roo.

En primer lugar, se realizó la **Ceremonia oficial de entrega de 14 certificados Hecho en México a productores que forman parte de la marca Hecho en Quintana Roo**, reconociendo su compromiso con la calidad, la innovación y el desarrollo sostenible.

Marcando el comienzo de una jornada institucional de alto impacto, se da relevancia estratégica del distintivo Hecho en México como herramienta de posicionamiento internacional a la producción local, simbolizando el reconocimiento a productores

que cumplen con los más altos estándares de calidad y trazabilidad.

Como resultado de esta acción más de 290 empresas y 3,000 productos con sello estatal, Quintana Roo avanzarán hacia mercados nacionales e internacionales.

Esta acción refleja la coordinación entre los tres niveles de gobierno y los sectores productivos, donde el sello Hecho en México se convierte en catalizador del crecimiento económico con identidad, sostenibilidad y equidad. Ver *figura 5 y 6*.

**Imagen 5****Evento de Entrega de Certificados Hecho en México.****Imagen 6****Presentación de Productos Hechos en Quintana Roo al titular federal de economía.**

Adicionalmente y como parte de la gira de trabajo, del Secretario de Economía del Gobierno de México, Marcelo Ebrard Casaubon, junto a la Gobernadora del estado, Mara Lezama, se realizó el **evento “Diálogo con el Sector Empresarial de Quintana Roo”**, un espacio de encuentro directo con representantes del sector empresarial de la entidad, con el objetivo de escuchar sus inquietudes, fortalecer la colaboración institucional y construir una agenda conjunta que impulse la inversión, el desarrollo económico sostenible y la prosperidad compartida en Quintana Roo. Ver *imágenes 7 y 8*.

Este encuentro se realizó en el marco de la incorporación de Chetumal al Polo de Desarrollo para el Bienestar, una estrategia nacional que busca detonar el crecimiento regional con justicia social, cerrando brechas y generando oportunidades para todas y todos.

**Imagen 7**

**Participantes del Sector Público y Privado en el “Diálogo con el Sector Empresarial de Quintana Roo”.**



El propósito central fue escuchar inquietudes, fortalecer la colaboración institucional y construir una agenda conjunta que impulse la inversión y el desarrollo económico sostenible. Este encuentro se dio en el contexto de la oficialización del Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar en Chetumal, una zona de 87.8 hectáreas declarada el 1 de julio de 2025 mediante decreto federal, ubicado en Othón P. Blanco cercano al aeropuerto, la estación del Tren Maya, el puerto marítimo y la frontera con Belice.

**Imagen 8**

**" Dialogo con el Sector Empresarial de Quintana Roo"** encabezado por la Gobernadora del Estado y el Secretario Federal de Economía.



Este polo ofrece incentivos fiscales federales, así como descuentos del 100 % en impuesto sobre nómina estatal por tres años y del 50 % en los siguientes tres. Se trata de una medida diseñada para diversificar la economía local hacia sectores como agroindustria, tecnologías de la información, metalurgia, energía renovable, logística y comercio internacional, fomentando empleos dignos, innovación y fortalecimiento regional.

## **SEPTIEMBRE**

Finalmente, en el mes de septiembre de 2025 se realizó **una actividad**, en el marco de consolidación de las políticas y lineamientos para la identificación y evaluación de riesgos en la administración pública central y paraestatal del estado, la Coordinación de Control Interno del Despacho de la Gobernadora, a través de su titular Mtra. Yareli Baeza Pinelo, promovió la realización del taller especial en la materia, impartido por personal de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, SABGOB.

## REPORTE AL 3er. TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2025

Es pertinente señalar que, en el caso del Despacho de la Gobernadora en donde la Jefatura de Oficina es parte integrante, se cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional, COCODI. Siendo en el seno de dicho Comité que se estableció como prioridad y objeto de identificación de riesgos el Proceso de Atención y Seguimiento a las Solicitudes Ciudadanas, para el ejercicio 2025. Además, este esfuerzo busca garantizar una atención oportuna, inmediata y con calidez a la población.

Resultando en la capacitación, al cien por ciento de los enlaces de las diversas Unidades Administrativas del Despacho, a través del **Taller “Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos de Procesos”**. (Imagen 9 y 10).

**Imagen 9**

**Realización del “Taller de Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos de Procesos”.**



Derivado de lo anterior, por parte del personal a cargo de la capacitación de la SABGOB, Lic. Celeste Cauich Chan, se presentaron los conceptos generales relacionados con la administración de riesgos, así como la metodología para la identificación y evaluación de los mismos asociados a procesos sustantivos u

operativos de la institución.

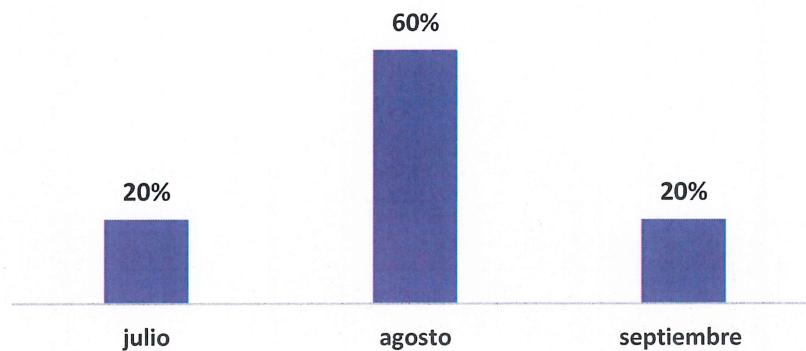
El producto del Taller será un catálogo de riesgos evaluados en cuanto a la probabilidad de ocurrencia impactó-efecto, así como la definición de los controles que atiendan los factores de riesgos identificados y un programa de trabajo para la implementación y fortalecimiento.

**Imagen 10**

**Exposición de Motivos del “Taller de Metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos de Procesos”.**

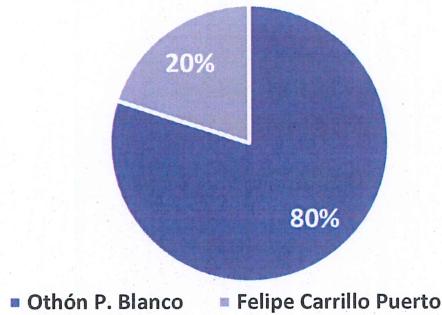


De lo anteriormente plasmado, en el tercer trimestre 2025 que abarca los meses de julio, agosto y septiembre, se puede constatar que, de las actividades proyectadas de representación de la persona titular del Poder Ejecutivo, durante el mes de julio se alcanzó el 20% de la meta programa, en agosto un 60% y en el mes de septiembre se logró otro 20%, alcanzó con ello el 100% de la meta trimestral. Ver Gráfica 1.

**Gráfica 1. Meta del 3er Trimestre 2025 alcanzada por mes, puntos porcentuales.**

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados obtenidos de las actividades de representación.

Por otra parte, como se visualiza en la Gráfica 2 del total de las actividades realizadas, el 80% de ellas se realizaron en el municipio de Othón P. Blanco y en Felipe Carrillo Puerto el 20%. Lo cual refleja la prioridad que el gobierno estatal tiene en las regiones del sur.

**Gráfica 2. Distribución por municipio donde se efectuaron las acciones en el 3er Trimestre 2025, puntos porcentuales.**

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados obtenidos de las actividades de representación.

Por tanto, de las metas programadas para el trimestre reportado se alcanzó el 100% de las mismas, lo que representa el 25% de cumplimiento del avance programático establecido al tercer trimestre del ejercicio 2025.